



El Salto

Gobierno Municipal

2018 | 2021

HM-0265/2020

Asunto: El que se indica

El Salto, Jalisco a 28 de julio del año 2021

**LIC. FRANCISCO GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Presente.

Aunado a un cordial saludo, hago de su conocimiento que, una vez realizado el procedimiento de entrega-recepción, NO se encontró información relacionada a alguna auditoría interna realizada por el Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, de tal manera que le informamos que en los meses de OCTUBRE de 2018 a JUNIO de 2021 de la presente administración 2018-2021; NO se ha realizado ninguna auditoría interna a la Hacienda Municipal a mi cargo, de tal manera que, con lo anterior se responde a lo señalado en el artículo 8, fracción V, Inciso n) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, además de lo requerido en el numeral 6.3 del Bloque de Gastos en la Herramienta CIMTRA.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 19 y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

"2021: Año de la Independencia"

S/A
GOBIERNO MUNICIPAL
EL SALTO, JALISCO 2018 - 2021
28 JUL 2021
TRANSPARENCIA

001085

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx

Lic. Jaime Israel Díaz Brambila
Encargado de Hacienda Municipal de El Salto, Jalisco.